

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18848** *EDIFICACIONES LOMETI, S.L.*

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Youssef Bouzgandah, Abdelmajid Bouzgandah contra Edificaciones Lometi, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Edificaciones Lometi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.410,48 euros de principal, más la cantidad de 1.909,39 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090041405-1